

Inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador

Inclusion and accessibility to higher education in Ecuador

Julia Elizabeth Mendieta León¹[0000-0002-7271-1130], Yuraima Yannine Zambrano Mendoza¹[0000-0002-7732-5685],
José Luis Quizhpe Cueva¹[0000-0002-3616-685X], Jhonnatan Patricio Jumbo Vélez²[0000-0002-4960-5604]

¹ Universidad Nacional de Loja. Loja. Ecuador, ² Instituto Superior Tecnológico Loja. Loja. Ecuador

¹{julia.mendieta, yuraima.zambrano, jose.l.quizhpe}@unl.edu.ec, ²jhonnatanjumbo@gmail.com

CITA EN APA:

Mendieta León, J. E., Zambrano Mendoza, Y. Y., Quizhpe Cueva, J. L., & Jumbo Vélez, J. P. (2023). Inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador. *Prometeo Conocimiento Científico*, 3(1), e28.
<https://doi.org/10.55204/pcc.v3i1.e28>

Recibido: 2023-03-07

Revisado: 2023-03-15 al 2023-04-05

Corregido: 2023-04-20

Aceptado: 2023-04-28

Publicado: 2023-05-01

Prometeo

Conocimiento Científico

ISSN: 2953-4275



Los contenidos de este artículo están bajo una licencia de Creative Commons Attribution 4.0 International (CC BY 4.0)

Los autores conservan los derechos morales y patrimoniales de sus obras.

Resumen. La inclusión educativa es brindar la oportunidad de desarrollo integral de la persona con discapacidad en sus esferas cognitiva, motora, emocional y social. Para conseguir la educación inclusiva, la universidad se convierte en un nicho de oportunidades; pero, aún queda mucho por hacer en aras de alcanzar una sociedad más igualitaria. Para concientizar la importancia de la inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador se realizó la presente investigación que contiene información de revisión bibliográfica de tipo documental. La técnica para la recolección de datos está constituida por materiales impresos y electrónicos estos últimos como Google Académico, Scielo, Dialnet, entre otros, seleccionando aquellos artículos donde se describen las acciones que se llevan a cabo en pos de lograr la inclusión en la educación universitaria en Ecuador. Los resultados revelan que en Ecuador se han dado pasos importantes en materia de acceso, facilidades y sistemas de apoyos y existe una estructura legal que garantiza el derecho a la educación inclusiva de todos los ecuatorianos, en el que se reconocen el derecho de las personas con discapacidad a recibir una educación de calidad. A pesar de la implementación de programas, instrumentos, proyectos educativos, experiencias de innovación, contribuciones tecnológicas se precisa continuar perfeccionando las acciones para cumplir con las políticas nacionales e internacionales.

Palabras Clave: Inclusión, educación inclusiva, universidad inclusiva.

Abstract: Educational inclusion is to provide the opportunity for comprehensive development of the person with disabilities in their cognitive, motor, emotional and social spheres. To achieve inclusive education, the university becomes a niche of opportunities; but, there is still much to be done in order to achieve a more egalitarian society. To raise awareness of the importance of inclusion and accessibility to higher education in Ecuador, the present investigation was carried out, which contains information from a documentary bibliographic review. The technique for data collection is made up of printed and electronic materials, the latter such as Google Scholar, Scielo, Dialnet, among others, selecting those articles that describe the actions that are carried out in order to achieve inclusion in university education. in Ecuador. The results reveal that in Ecuador important steps have been taken in terms of access, facilities and support systems and there is a legal structure that guarantees the right to inclusive education for all Ecuadorians, in which the right of people with disabilities is recognized. disabilities to receive a quality education. Despite the implementation of programs, instruments, educational projects, innovation experiences, and technological contributions, it is necessary to continue perfecting actions to comply with national and international policies.

Keywords: Inclusion, inclusive education, inclusive university.

1. INTRODUCCIÓN

A partir de las últimas cuatro décadas, la inclusión estudiantil no resulta un tema inexplorado, por el contrario, en todo el mundo el derecho a la diversidad se ha situado en el centro de las discusiones sobre políticas educativas que contribuyan a la construcción de un entorno universitario en equidad e igualdad de oportunidades, aun cuando todavía persista el desafío de la eliminación de barreras, prejuicios y discriminación.

Cabe destacar que el objetivo de la “inclusión educativa” es brindar la oportunidad a la persona que presenta alguna discapacidad de alcanzar un desarrollo general en sus esferas cognitiva, motora, emocional y social, así como la inserción futura al mundo laboral, (Amaro-Arista et al., 2022) considerando que dentro de los propósitos más importantes del acto educativo, ha sido el de enseñar a los estudiantes a ser personas independientes, autónomas y con poder de elección, a través de la mediación implícita del aprendizaje de diversos dominios de tipo cognitivo, social y conductual, los cuales le permitan responder a las demandas de la sociedad. (Rincón, 2020)

El término inclusión surgió por primera vez en el contexto internacional durante la Convención Mundial de Jomtien en 1990, escenario de la Educación para Todos. A raíz de esto surgieron una serie de ordenamientos, tratados y acuerdos que pretendían reducir la discriminación y motivar la inclusión: Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, por las Naciones Unidas en 1993; la Declaración de Salamanca en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, por la UNESCO en 1994; la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas Portadoras de Deficiencia en 1999; y por último, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, por las Naciones Unidas en 2006. Además, algunas organizaciones expidieron normativas, protocolos y manuales que pretendían ajustar el abordaje de la discapacidad a nivel mundial, entre ellas la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. (Ocampo, 2018)

Durante siglos, la universidad fue un espacio altamente excluyente que servía a una población mayormente homogénea: hombres heterosexuales, blancos y de posiciones socioeconómicas altas. La modernidad trajo consigo una profunda recomposición de la población universitaria, permitiendo el acceso a la misma a grupos históricamente marginados desde las mujeres y los afrodescendientes hasta las personas con discapacidad. (Cruz Vadillo & Casillas Alvarado, 2017)

Los avances en inclusión y equidad en la educación universitaria presentan niveles de desarrollo aún bastante heterogéneos entre países y regiones. Las políticas institucionales diferenciadas son escasas, con un número reducido de profesionales capacitados para la implementación de determinadas estrategias. (Vilches Vargas & Garcés Estrada, 2021)

La inclusión está ausente en su mayor parte y todavía hay mucho camino por recorrer en vías de una sociedad más igualitaria. (Ocampo, 2018)

En este contexto, las adaptaciones curriculares desempeñan un elemento clave en la admisión a las Instituciones de Educación Superior (IES) y al acercamiento, mediante una gama de actividades didácticas y evaluativas planificadas de forma estratégica, del estudiante con discapacidad a los contenidos previstos en los planes de estudio. Un currículo debidamente adaptado es uno de los requisitos básicos para la inclusión. (Marchesi & Hernández, 2019)

Cabe mencionar que las adaptaciones varían en grado de complejidad y se realizan en concordancia con las necesidades de atención requeridas por el estudiante. Persiguen como fin último que las personas con alguna discapacidad (física, psíquica, sensorial, intelectual) puedan hacer uso efectivo de su derecho a recibir una formación de calidad, en los términos establecidos en acuerdos internacionales suscritos por cada nación. Al respecto, (Melendez-Rodríguez, 2019) afirma: “no hay una sola dimensión del bienestar de las personas que no esté relacionada con una mejor educación”.

Las concepciones actuales sobre la inclusión educativa, más amplias y abarcadoras, han conducido a tratar de garantizar en los diferentes sistemas educativo el acceso a la educación pero si se busca alcanzar una verdadera inclusión educativa esta meta es insuficiente. Es cierto que es un primer paso, pero sigue siendo necesario ofertar una educación adaptada a todos y todas, donde se tomen en cuenta tanto las realidades dispares que pueden tener los estudiantes, por motivos socioeconómicos o socioculturales, como las necesidades educativas y ritmos de aprendizajes de cada estudiante y sus características. Para alcanzarlo se requiere una transformación de las políticas educativas de los diferentes países y de los propios centros o instituciones educativas (García-Barrera, 2017).

La educación inclusiva en la universidad, supone un cambio en los referentes para la selección de los contenidos, en el sistema de apoyos y en la dinámica metodológica que sirve de base a las relaciones entre los implicados. Por tanto, se pone atención en contenidos socioprofesionales necesario a lo largo de la vida, lo cual significa que: se oriente a la convivencia a prevenir la violencia, aprender estrategias para la resolución de conflictos, adquirir habilidades de comunicación y relaciones interpersonales, así como mejorar el clima del aula (González, et al., 2017; Santiesteban, et al., 2017; Herrera, et al., 2018; y De la Cruz Orozco, 2020).

En consecuencia, los países han promulgado leyes dirigidas a regular las modalidades de ingreso de los estudiantes al sistema educativo y viabilizar su posterior inserción al mercado laboral. (Varguillas et al., 2021) Si bien la educación inclusiva en otros países de Latinoamérica como México, Brasil, Chile ya tiene un camino trazado, en Ecuador se comienza a abordar a profundidad el tema a inicios de este siglo. En el caso ecuatoriano, la dificultad para generar actitudes positivas y conocimientos sólidos en la materia, puede deberse a la dificultad que ha tenido la población ecuatoriana, para acceder y mantenerse dentro de la educación superior. En este sentido, es bajo la presidencia de Rafael Correa (2007-2017), con la nueva Constitución Ecuatoriana de 2008, cuando se declara una Educación Superior Pública, libre de tasas de matriculación para sus ciudadanos, invirtiendo por tanto esfuerzos en mejorar la calidad de la Educación superior en dicho país (Bernasconi & Celis, 2017)

Considerando lo anteriormente expuesto se hace una revisión sistemática donde además de contextualizar las acciones que se llevan a cabo en pos de lograr la inclusión en la educación universitaria en Ecuador, se exponen alternativas para seguir perfeccionando las políticas inclusivas en la educación.

2. METODOLOGÍA O MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación contiene información de revisión bibliográfica de tipo documental, ya que vamos a ocupar de temas planteados a nivel teórico como es la inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador. Revisión Bibliográfica. La técnica para la recolección de datos está constituida por materiales impresos y electrónicos estos últimos como Google Académico, Scielo, Dialnet, entre otros. El tema central para la búsqueda de la investigación fue buscar las evidencias que sustentan la importancia de la inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador, buscando contextualizar las acciones que se llevan a cabo en pos de lograr la misma, considerando que es un tema necesario para la comunidad educativa.

Proceso de recolección de datos: Se recolectaron artículos científicos donde se contextualice lo referido a la importancia de la inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador. Los datos recolectados corresponden a un periodo de 5 años y se seleccionaron los trabajos de acuerdo a los criterios de inclusión y exclusión establecidos por los investigadores.

Criterios de inclusión: Artículos en español, que contengan palabras referidas al título y contenido del estudio donde se aborde la importancia de la inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador, dentro de la línea de tiempo establecida de los últimos 5 años publicados en revista que estén antes mencionadas.

Criterio de exclusión: No se tomaron en cuenta artículos opuestos al contenido del estudio, con solo resumen, datos generados de 5 años o más, publicaciones no indexadas en base de datos reconocidas y que solo presenten resúmenes.

Parámetros seleccionados para la búsqueda: Los parámetros usados para la búsqueda fueron inclusión, educación inclusiva, universidad inclusiva, restringiendo la búsqueda según los resultados previos de libros, revistas digitales y documentos en formato PDF.

Selección de las publicaciones: Para la selección se hizo una revisión donde se verificó en primer lugar el resumen, seleccionando los artículos que cumplieron con los criterios de búsquedas establecidas, previamente, los trabajos rechazados a nivel de resumen, fueron pasados a una segunda revisión donde se evaluó el texto completo, aquellos trabajos con información duplicada fueron eliminados. Para la revisión se analizaron artículos desde 2017 hasta el 2022, siendo artículos científicos, trabajos de grado, entre otros.

En la tabla 1 se pueden observar con mayor detalle los aspectos considerados para la selección de artículos utilizada en la presente investigación

Tabla 1.
Metodología

	<i>Elemento</i>	<i>Desarrollo</i>
<i>Periodo</i>	2017-2022 con excepción en leyes y políticas vigentes	Participantes
<i>Términos</i>	inclusión, educación inclusiva, universidad inclusiva	Registro
<i>Recursos</i>	Google Académico, Scielo, Dialnet, tesis de maestría y doctorado, libros	Instrumentos didácticos
		Revisión exhaustiva de artículos, tesis, publicaciones que tengan relación con el tema de revisión.
		Análisis de la información revisada y buscar resultados disponibles.
		Recolectar la información mediante medios o instrumentos didácticos.

Elaborado por: El Autor

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presenta un análisis previo cita de los documentos relacionados con la inclusión y accesibilidad a la educación superior en Ecuador.

Para esquematizar los resultados de los documentos, se plantea responder a las siguientes preguntas orientadoras: ¿cómo entienden los autores la educación inclusiva?, ¿cuáles son las legislaciones estrategias y acciones inclusivas llevadas a cabo? y ¿qué desafíos reportan los estudios para avanzar en la inclusión?

Sobre la primera pregunta estableciendo un marco histórico el concepto educación inclusiva es de uso relativamente reciente y todavía se encuentra en proceso de consolidación, tanto interpretativa como práctica. En torno a 1940 podemos situar sus inicios y se caracterizó por un carácter asistencial, en el que primaba un enfoque médico. La responsabilidad de la atención educativa a estudiantes que no tenían cabida en el sistema escolar recaía sobre los progenitores y organizaciones particulares que, por iniciativa propia, crearon centros para dar atención educativa a niños y niñas con discapacidad. Esta atención se basaba en criterios de caridad y beneficencia.

La pluralidad de definiciones sobre educación inclusiva, que no necesariamente son excluyentes entre sí, también es un hallazgo que potencia la idea de entender la investigación en inclusión como un campo disciplinar heterogéneo. (Valdés, 2022)

Según Clavijo y Bautista-Cerro (2020) la educación inclusiva es considerada como un proceso dinámico, abierto y flexible que reconoce y aprecia la diversidad en los niños, niñas, adolescentes y adultos sin hacer distinción alguna. Al igual que otros autores, entiende la inclusión educativa como una escuela para todos y todas, independientemente de su condición o discapacidad, es decir, desde el principio de universalización, sin favorecer a un colectivo específico de estudiantes. (Azorín Abellán et al., 2017; Carro-Olvera et al., 2018; Moliner Garcia et al., 2019; Alcaraz-García & Arnaiz-Sánchez, 2020)

Otro grupo de autores (Machado, 2017; Mainardi-Remis, 2018; Cotán Fernández, 2019; Cantorani et al., 2020; Álvarez-Aguado et al., 2020) maneja que la inclusión se entiende como un proceso que

atiende a las diversas necesidades de los estudiantes con discapacidad, con dificultades para lograr un desarrollo general en sus esferas cognitiva, motora, emocional y social.

Sobre la segunda pregunta estableciendo un marco jurídico, en Ecuador, siendo un Estado constitucional de derecho, en concordancia con el Art. 11 numeral 2 de la Constitución de la República (Ecuador. Asamblea Nacional Constituyente, 2008), manifiesta que todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades, a su vez estos principios se enmarcan en su Capítulo Tercero, sobre el Derecho de las personas con discapacidad y grupos de atención prioritaria. Art. 47 *ibidem*, que indica que el Estado Ecuatoriano garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social. La institución que actualmente ejerce el rol de protección es el Consejo Nacional de Desigualdades -CONADIS- el cual fue conformado con el objetivo de promover la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en la familia y la comunidad e impulsar el cambio de patrones culturales en relación con la discapacidad (Ecuador. Ministerio de Inclusión, Económica y Social, 2014).

Por lo que respecta a la Educación Superior, se ha establecido como un deber primordial para el Estado. (Rodríguez Tapia, 2021) En el 2010 se promulga la Ley de Educación Superior (LOES). El objetivo de la ley radica en definir sus principios y garantizar el derecho a la educación superior de calidad que apunte a la excelencia, a través del acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin diferencia alguna. Se sustenta en el principio de igualdad de oportunidades buscando garantizar a todos, iguales posibilidades, sin diferencias de género, orientación sexual, creencias, etnia, cultura, convicción política, condición socioeconómica o discapacidad.

Tabla 2.

Acciones a desarrollar en cada frente para garantizar la inclusión

Institucional	Crear las condiciones físicas, materiales y estructurales para garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes independientemente de sus características, para lo que se requiere establecer y mantener infraestructuras accesibles que eliminen barreras físicas que restringen la participación en los procesos de aprendizaje Es conveniente facilitar apoyo económico para estudiantes con diversidad con la finalidad de garantizar la culminación de sus estudios universitarios. Así también implementar recursos humanos de soporte al Departamento de Bienestar Universitario, para apoyar la generación una cultura inclusiva.
Formativo	En lo que compete a los docentes, se requiere establecer una formación específica y el apoyo necesario para mejorar la práctica educativa. Se busca con ello no solo la sensibilización individual sino, además, dotar a los docentes de herramientas para trabajar una educación inclusiva de calidad. Es importante diseñar e implementar Maestrías de Educación Inclusiva y líneas de investigación afines, que permita fomentar el respeto y valoración de la diversidad en la comunidad universitaria mediante la formación en educación inclusiva .
Investigador	implementar y favorecer líneas de investigación sobre Educación Inclusiva: políticas, culturas y prácticas inclusivas que posibiliten perfeccionar la práctica docente, proporcionando de esta manera respuesta a la diversidad de los estudiantes.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, y en consonancia con aportaciones internacionales y lo planteado en la legislación ecuatoriana, consideramos una serie de acciones a desarrollar en las IES, principalmente en tres frentes, como se visualiza en la tabla 2.

La responsabilidad de hacer posible una educación verdaderamente incluyente debe contar con el compromiso de todos y no recaer únicamente en las instituciones educativas. Dotar de recursos es una responsabilidad que ningún gobierno debe eludir. (Clavijo Castillo & Bautista-Cerro, 2019)

En la tabla 3 se pueden visualizar las estrategias y acciones llevadas a cabo en las universidades para promover la inclusión y el acceso a personas con discapacidades.

Tabla 3.

Estrategias y acciones llevadas a cabo en las universidades

<i>Título</i>	<i>Año</i>	<i>Autores</i>	<i>Base de datos</i>
<i>La educación inclusiva en la universidad: reclamos y propuestas</i>	2022	Garcés Suárez et al	Google académico
<i>Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad</i>	2017	Naranjo Sánchez	Dialnet
<i>La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas.</i>	2021	Bartolome et al	Google académico
<i>Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil</i>	2018	Ocampo	Google académico

Elaborado por: El Autor

La educación inclusiva en las universidades ecuatorianas tiene su base el criterio de normalización para determinar la orientación de las acciones que se han acometido. En este caso, resulta relevante los pasos en las políticas internas de las universidades para promover el acceso y apoyo al proceso de formación de los estudiantes con discapacidad, (Garcés Suárez et al., 2022) incluyendo también becas servicios de apoyo académico mediado por las tecnologías; se desarrollan iniciativas adaptados al campus universitario, e incluso, también algunas universidades aprueban los servicios enfocados a la rehabilitación, la atención y prevención de problemas de discapacidad.

Dentro de los elementos básicos para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje inclusivo se encuentran el nivel de accesibilidad e infraestructura física. Bagnato (2017) describe las transformaciones realizadas en distintas facultades, donde se colocaron rampas de acceso, escaleras, ascensores, sistemas de puentes metálicos, baños inclusivos, señalización, creación de cargos para personal de apoyo a los estudiantes con discapacidad como intérpretes de lenguas de señas, entre otros. En Ecuador distintas investigaciones concluyen que existe un pendiente en la adecuación de la accesibilidad a las instalaciones, pero se han elaborado planes de inclusión por las autoridades para lograr su solución.

Otro de los elementos lo constituye el establecimiento de políticas de inclusión e integración de personas con discapacidad, en cuanto a este se ha logrado muchos avances en diferentes instituciones del país. La Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, con sedes en Guayaquil, Quito y Cuenca, establece 14 políticas educativas inclusivas, para el beneficio de estudiantes o personal de la propia

institución. La accesibilidad a las tecnologías, al medio físico, a la información y a la oferta académica, son las primeras. (Bartolome et al., 2021)

Para el desarrollo de la inclusión educativa es necesario contar con TICS y en este criterio la institución en la enseñanza de inglés a estudiantes con discapacidad visual emplea herramientas tiflotécnicas (lector de pantalla Jaws en su versión 17, el convertidor de texto en audio Balabolka), con lo que se logró que los estudiantes aprobaran los exámenes de inglés para realizar estudios de posgrado. En la sede Guayaquil de la IES mencionada fue creado en 2013 el Centro de Apoyo para la Inclusión (CAI), que brinda asistencia especializada a estudiantes con discapacidad, y cuenta con herramientas de hardware como: dispositivos arduino, periféricos adaptados, máquina perkins, impresora braille, impresora 3D, computadoras portátiles y tablets con aplicaciones inclusivas instaladas, las cuales son consignadas a estudiantes con discapacidad a modo de préstamo.

La sede de Cuenca tiene conformada un área de investigación en tecnología y discapacidad, de la que forman parte docentes y estudiante con algún tipo de discapacidad y sin ellas, creándose un grupo de investigación de tecnologías de inclusión - GI-TIn -. Pero en cuanto a accesibilidad lo realmente importante es el ingreso y permanencia en igualdad de oportunidad de este tipo de estudiantes en la propia institución, creándose para ello la coyuntura necesaria, en primer lugar, a través de un sistema de becas denominado “Dignidad Discapacitado”. A esto se le suma una serie de iniciativas de sensibilización, como lo son el desarrollo de casas abiertas, talleres y cursos sobre inclusión educativa y social de este colectivo, y la implementación de políticas de acción afirmativa que buscan el compromiso e implicación de toda la comunidad docente en busca de unas buenas prácticas educativas, en las que se trate a estos estudiantes de la misma manera que al resto, y en las que si es necesario se realicen un trabajo personalizado a través de refuerzos específicos y/o tutorías.

La Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, al igual que la Politécnica Salesiana, centra sus esfuerzos en políticas educativas inclusivas en torno a la discapacidad, como así se evidencia en su Plan Estratégico Institucional, en el que se concretan acciones específicas para que los estudiantes con habilidades diferentes tengan garantizado el acceso y la permanencia en la Institución y sean parte activa de la comunidad universitaria.

Sumado a esto se han desarrollado una serie de iniciativas inclusivas por parte del profesorado como son la construcción de maquetas tridimensionales de la anatomía cerebral, que favorecerá el trabajo educativo con educandos invidentes, y la creación de programas de texto a voz para el acceso a la información bibliográfica y digital que existen tanto en la biblioteca como en la red.

En el área investigativa se aprecia como son las especialidades en Ciencias Sociales y en Salud las que están produciendo publicaciones relacionadas con la inclusión educativa, más específicamente con la del colectivo de estudiantes con habilidades diferentes, en el resto de áreas de conocimientos la contribución es muy escasa, aun así, se evidencia un aumento considerable en este tipo de investigaciones

dentro de la Institución (Ocampo, 2018) lo que favorece las campañas de sensibilización, a través de la investigación y de la experimentación, elemento clave que se debe aplicar en toda institución siempre.

Otra institución que se analiza es la Universidad Estatal Amazónica (UEA), con sede en Puyo. Su enfoque inclusivo está direccionado al desarrollo de un programa de Desarrollo Humano Integral. Para concretarlo se puso en marcha desde el año 2015 un programa de Terapia Comunitaria Integrativas, con la colaboración del Centro de Formación en Terapia Comunitaria Integrativa “Polo Myumpa”, llamado “Ruedas Vinculantes”, esta busca desarrollar un espacio de diálogo e intercambio retroalimentario entre estudiantes y personal docente educativo, con el fin de crear redes solidarias de apoyo que encuentran soluciones a los problemas de inclusión e integración real de cada colectivo dentro de la propia comunidad estudiantil universitaria, que sean además un medio donde tanto unos como otros puedan socializar, hablando de sus circunstancias y preocupaciones, y de crear vínculos de apoyo mutuo, que a la postre generarían un ambiente académico progresivo, a liberar a los educandos de gran parte de los elementos estresores que les pueden coaccionar y frenar tanto su rendimiento como su integración.

Al final, estas “ruedas vinculantes” posibilitan que se sientan parte de la universidad, olvidando su procedencia, las diferencias culturales, socioeconómicas y sus problemas cotidianos, centrándose realmente en lo verdaderamente importante, su formación como futuros profesionales de calidad, y además permite a la propia institución ser conocedora de los aspectos y problemas que siguen generando exclusión.

El trabajo inclusivo de la Universidad Técnica de Manabí es innovador a nivel nacional, tomando para el desarrollo de sus mallas curriculares asignaturas específicas con elementos relacionados con la educación sexual y las perspectivas de género. Al igual que las universidades mencionadas previamente, busca priorizar el acceso y la permanencia de aquellos jóvenes con habilidades diferentes, para ello ha creado un programa de becas, desarrollando campañas educativas de sensibilización hacia este colectivo, y ha impulsado la creación de convenios de colaboración con otras entidades. La institución cuenta con una Comisión de Inclusión y Equidad que ha promovido y ejecutado una serie de iniciativas en pro de la accesibilidad, entre ellas se mencionará la creación de una Biblioteca Audiodigital y la constitución de una “brigada de apoyo” conformada por estudiantes, que se dedicará a brindar asesoramiento y ayuda a aquellos compañeros con mayores dificultades.

A pesar de estas iniciativas y propuestas, en las instituciones de educación superior todavía no se ha hecho lo suficiente, lo que nos lleva a plantearnos la siguiente interrogante: ¿qué desafíos reportan los estudios para avanzar en la inclusión?

En Ecuador, como en otros muchos países, sigue existiendo una desigual territorial, las grandes ciudades tienen a su disposición la mayor oferta académica, quedando relegadas el resto de ciudades. Esta situación provoca que muchos estudiantes no tengan la posibilidad, sobre todo por provenir de familias de escasos recursos, de acceder a las titulaciones o carreras que desean.

Una medida que podría minimizar esta problemática sería la de posibilitar la movilidad de los educandos a otras Instituciones de Educación Superior a través de convenios, cuando ya se encuentra matriculados en una universidad, y de programas de becas para nuevos postulantes o para aquellos que ya están cursando sus estudios.(Flores & Pernía, 2018)

Otro elemento que se tiene que impulsar es la sensibilización de toda la comunidad universitaria, incluyendo autoridades, administrativos, personal de servicio, personal docente y estudiantado, siendo necesario desarrollar programas y actividades en las que se acerque a toda la comunidad las diferentes realidades existentes, y en las que se genere espacios de encuentro y acercamiento. Por último, es fundamental el desarrollo de convenios con otras instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, estos permitirán compartir y generar nuevas iniciativas inclusivas, crear grupos de investigación, y ofertar acompañamiento y asesoramiento a las autoridades educativas nacionales a la hora de implementar políticas inclusivas pertinentes e innovadoras, que se ajusten a las verdaderas necesidades de los estudiantes y de las diferentes realidades existentes en el país.

Los educandos que provienen de entornos vulnerables a la hora de acceder a la universidad se encuentra con barreras económicas y sociales, a lo que probablemente haya que sumar déficits académicos y formativos, y obstáculos culturales. Por ello el trabajo que se desarrolla en la Educación Superior no debe quedarse únicamente en aspectos educativos, deber ir más allá, vinculando toda esa labor con una inclusión social y cultural, que pueda desarrollarse a través de temáticas como las realidades socioeconómicas del país, los diferentes tipos de familias, e historia de las civilizaciones, religiones y creencias. Sin olvidar contenidos que hablen de las personas y sus diferentes capacidades y características.(Ramírez Casas & Maturana, 2018).

Una Institución de Educación Superior inclusiva es aquella que tiene como ejes de desarrollo y sustentación la relación entre calidad y excelencia académica con la educación inclusiva, pudiendo dar respuesta educativa a todo tipo de colectivo y de persona, al tener a disposición personal consciente, sensibilizado y altamente preparado para desarrollar este tipo de educación, (Zárate-Rueda et al., 2017) por lo que su capacitación en materia de TICS, inclusión y discapacidad se convierte en un elemento clave y fundamental para ganar en inclusión educativa.

4. CONCLUSIONES

En Ecuador se han dado pasos importantes en materia de acceso, facilidades y sistemas de apoyos y existe una estructura legal que garantiza el derecho a la educación inclusiva de todos los ecuatorianos, en el que se reconocen el derecho de las personas con discapacidad a recibir una educación de calidad. A pesar de la implementación de programas, instrumentos, proyectos educativos, experiencias de innovación, contribuciones tecnológicas se precisa continuar perfeccionando las acciones para cumplir con las políticas nacionales e internacionales.

FINANCIACIÓN

Los autores no recibieron financiación para el desarrollo de la presente investigación.

CONFLICTO DE INTERESES

Los Autores declaran que no existe conflicto de intereses

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

En concordancia con la taxonomía establecida internacionalmente para la asignación de créditos a autores de artículos científicos (<https://credit.niso.org/>). Los autores declaran sus contribuciones en la siguiente matriz:

	Julia Mendieta	Yuraima Zambrano	José Luis Quizhpe	Jhomatan Patricio Jumbo
Participar activamente en:				
Conceptualización	X	X	X	X
Análisis formal	X	X	X	X
Adquisición de fondos	X	X	X	X
Investigación	X	X	X	X
Metodología	X	X	X	X
Administración del proyecto	X	X	X	X
Recursos	X	X	X	X
Redacción –borrador original	X	X	X	X
Redacción –revisión y edición	X	X	X	X
La discusión de los resultados	X	X	X	X
Revisión y aprobación de la versión final del trabajo.	X	X	X	X

RECONOCIMIENTO A REVISORES: (Espacio a ser llenado por la editorial)

La revista reconoce el tiempo y esfuerzo del editor Raúl Marcelo Lozada Yáñez, y de revisores anónimos que dedicaron su tiempo y esfuerzo en la evaluación y mejoramiento del presente artículo.

REFERENCIAS

- Alcaraz-García, S., & Arnaiz-Sánchez, P. (2020). La escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en España: Un estudio longitudinal. *Revista Colombiana de Educación*, (78), 299-320. <https://doi.org/10.17227/rce.num78-10357>
- Álvarez-Aguado, I., Vega-Córdova, V., Campaña-Vilo, K., González-Carrasco, F., Spencer-González, H., & Arriagada-Chinchón, R. (2020). Habilidades de autodeterminación en estudiantes chilenos con discapacidad intelectual: Avanzando hacia una inclusión exitosa. *Revista Colombiana de Educación*, (79), 369-394. <https://doi.org/10.17227/rce.num79-9663>
- Amaro-Arista, A., Durán-González, R. E., & Zúñiga-Rodríguez, M. (2022). Inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación superior bajo el contexto de la pandemia por covid-19. *Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías Del ICBI*, 9(18), 153–160. <https://doi.org/10.29057/icbi.v9i18.8377>
- Azorín Abellán, C. M., Arnaiz Sánchez, P., & Maquilón Sánchez, J. J. (2017). Revisión de instrumentos sobre atención a la diversidad para una educación inclusiva de calidad. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 22(75), 1021-1045. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v22n75/1405-6666rmie-22-75-01021.pdf>
- Bagnato, M. J. (2017). La inclusión educativa en la enseñanza superior: retos y demandas. *Educación Em Revista*, spe.3, 15–26. <https://doi.org/10.1590/0104-4060.51050>

- Bartolome, D., Martinez, L., & Garcia, V. V. (2021). La inclusión en la educación superior ecuatoriana: algunas iniciativas. *Espacios*, 42(09), 57–68. <https://doi.org/10.48082/espacios-a21v42n09p05>
- Bernasconi, A., & Celis, S. (2017). Higher education reforms: Latin America in comparative perspective. *Education Policy Analysis Archives*, 25(67). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.25.3240>
- Cantorani, J. R. H., Pilatti, L. A., Helmann, C. L., & Silva, S. de C. R. da. (2020). The accessibility and the inclusion in a Higher Education Federal Institution since the law no. 13.409. *Revista Brasileira de Educação*, 25, Article e250016. <https://doi.org/10.1590/s1413-24782020250016>
- Carro-Olvera, A., Lima-Gutiérrez, J., & Carrasco-Lozano, M. (2018). Los consejos técnicos escolares para la inclusión y equidad educativa en la educación básica de Tlaxcala, México. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 1-30. <https://dx.doi.org/10.15359/ree.22-1.8>
- Clavijo Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2019). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *Alteridad*, 15(1), 113–124. <https://doi.org/10.17163/alt.v15n1.2020.09>
- Cotán Fernández, A. (2019). Investigación narrativa para contar historias: Líneas de vida de estudiantes universitarios con discapacidad. *Revista de la Educación Superior*, 48(192), 23-48. <https://doi.org/10.36857/resu.2019.192.927>
- Cruz Vadillo, R., & Casillas Alvarado, M. Á. (2017). Las instituciones de educación superior y los estudiantes con discapacidad en México. *Revista de La Educación Superior*, 46(181), 37–53. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2016.11.002>
- De la Cruz Orozco, I. (2020). Educación inclusiva en el nivel medio-superior: análisis desde la perspectiva de directores. *Sinéctica*, (54), 1-15. [https://doi.org/10.31391/s2007-7033\(2020\)0054-008](https://doi.org/10.31391/s2007-7033(2020)0054-008)
- Flores, J. A., & Pernía, E. D. (2018). Tendencias globales que marcan el desarrollo de la educación superior en el Ecuador: pertinencia, regionalización y expansión de la oferta académica. *Universitas*, 29, 217–239. <https://doi.org/10.17163/uni.n29.2018.10>
- Garcés Suárez, E., Alcívar Fajardo, O., & Garcés Suárez, E. (2022). La educación inclusiva en la universidad: reclamos y propuestas. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(2), 336–343.
- García-Barrera, A. (2017). Las necesidades educativas especiales: un lastre conceptual para la inclusión educativa en España. *Ensaio: Avaliação e Políticas Públicas em Educação*, 25(96), 721-742. <http://dx.doi.org/10.1590/s0104-40362017002500809>
- González, J., Parada, M., & Rojas, Y. (2017). Convivencia escolar o vivencia con el otro: una práctica vital en el salón de clase 503 del colegio IED Rafael Bernal Jiménez sede A. (Trabajo de Grado). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá, Colombia. Obtenido de <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/5085>
- Herrera, J. I., Parrilla, Á., Blanco, A., & Guevara, G. (2018). La Formación de Docentes para la Educación Inclusiva. Un Reto desde la Universidad Nacional de Educación en Ecuador. *Revista*

- latinoamericana de educación inclusiva, 12(1), 21-38. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782018000100021>
- Machado, R. B. (2017). Educação Física escolar e políticas de inclusão: Entre a gestão de riscos e o ensino. *Práxis Educativa*, 12(2), 430-447. <https://doi.org/10.5212/PraxEduc.v.12i2.0008>
- Mainardi-Remis, A.-I. (2018). Incidencia de factores institucionales y de la autoestima en las trayectorias académicas de estudiantes con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 9(26), 171-190. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2018.26.302>
- Marchesi, Á., & Hernández, L. (2019). Cinco Dimensiones Claves para Avanzar en la Inclusión Educativa en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 45-56. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782019000200045>
- Melendez-Rodríguez, Lady. (2019). Tendencias formativas en Educación Especial en Iberoamérica. *Revista Colombiana de Educación*, 1(79). <https://doi.org/10.17227/rce.num79-10351>
- Moliner Garcia, O., Yazzo Zambrano, M. A., Niclot, D., & Philippot, T. (2019). Universidad inclusiva: Percepciones de los responsables de los servicios de apoyo a las personas con discapacidad. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21. <https://doi.org/10.24320/redie.2019.21.e20.1972>
- Naranjo Sánchez, B. A. (2017). Elementos básicos para la inclusión educativa de estudiantes con discapacidad. *Boletín Redipe*, 6(9), 132-141.
- Ocampo, J. C. (2018). Discapacidad, Inclusión y Educación Superior en Ecuador: El Caso de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(2), 97-114. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000200097>
- Ramírez Casas, L., & Maturana, J. M. (2018). Significado del Proceso de Inserción a la Vida Universitaria: Desde una Perspectiva de Aprendizaje como Práctica Social. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 149-162. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000100149>
- Rincón, S. (2020). Estrategias de enseñanza aprendizaje en el proceso formativo de estudiantes sordos en la educación superior. *Horizontes Pedagógicos*, 22(1), 13-24.
- Rodríguez Tapia, C. G., Álvarez Tapia, M. E., & Proaño Tamayo, D. S. (2021). Afectación jurídica del derecho a la accesibilidad de las personas con discapacidad en la educación superior. *Revista Conrado*, 17(81), 129-134.
- Santiesteban Santos, I., Barba Ayala, J. V., & Fernández Álvarez, D. (2017). Inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales en la Universidad Técnica del Norte del Ecuador. *Diagnóstico. Universidad Y Sociedad*, 9(3), 162-167. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000300025&lng=es&tlng=es
- Valdés, R., Jiménez, L., & Jiménez, F. (2022). Radiografía de la investigación sobre educación inclusiva. *Cadernos de Pesquisa*, 52. <https://doi.org/10.1590/198053149524>

- Varguillas, C., Urquiza, A., Bravo, P., & Moreno, P. (2021). EXPERIENCIAS EN EL PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR IBEROAMERICANA. CHAKIÑAN, REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, 15, 180–195. <https://doi.org/10.37135/chk.002.15.12>
- Vilches Vargas, N., & Garcés Estrada, C. (2021). Accesibilidad del entorno en Educación Superior, desafíos frente a la Discapacidad Física en la región de Tarapacá. Revista de Estudios y Experiencias En Educación, 20(43), 35–57. <https://doi.org/10.21703/rexe.20212043vilches2>
- Zárate-Rueda, R., Díaz-Orozco, S. P., & Ortiz-Guzmán, L. (2017). Educación superior inclusiva: Un reto para las prácticas pedagógicas Inclusive. Revista Electronica Educare, 21(3), 1–24. <https://doi.org/10.15359/ree.21-3.15>